

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO DE ENSAYO “MÉXICO Y SU CIUDADANÍA”

SE PUBLICA UN CUARTO DE PLANA: Convocatoria a concurso de Ensayo “México y su Ciudadanía”, con el objeto de fortalecer la cultura democrática y educación cívica, promoviendo el conocimiento y la investigación por parte de los ciudadanos. (AM, 14)

ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

AM: INTERVENDRÁ LA FEPADE EN LA ELECCIÓN DE HUIMILPAN

Por Diego Armado Rivera / Esmeralda Trueba

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron un convenio para vigilar las elecciones extraordinarias que se llevarán a cabo en Huimilpan, para lo cual se hará un despliegue ministerial en la demarcación. “La importancia y así me lo ha instruido la Procuraduría General de la República, de este proceso electoral en el municipio de Huimilpan, es vital para el mantenimiento del estado constitucional, de derecho en el país”, aseveró. El fiscal especial de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, garantizó que estarán al pendiente de la ciudadanía, antes, durante y después de la jornada electoral a realizarse el próximo 6 de diciembre. “El objetivo de la Fepade es trabajar de manera conjunta con el Instituto Electoral, a través de dos modelos: un modelo de blindaje electoral que permita capacitar a los funcionarios electorales y a los ciudadanos en cuáles son las conductas constitutivas de delito para que se prevea y no lleguen a materializarse”, aseveró. Sumado a esto, se ha planteado contar con la presencia del ministerio público federal, peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) y la policía federal ministerial, por si presenta una denuncia y así se pueda desarrollar una indagatoria de inmediato. (AM, principal)

PARTICIPARÁ LA FEPADE EN LA NUEVA ELECCIÓN

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron un convenio para vigilar las elecciones extraordinarias que se llevarán a cabo en Huimilpan, para lo cual se hará un despliegue ministerial en la demarcación. “La importancia y así me lo ha instruido la Procuraduría General de la República, de este proceso electoral en el municipio de Huimilpan, es vital para el mantenimiento del estado constitucional, de derecho en el país”, aseveró. El fiscal especial de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, garantizó que estarán al pendiente de la ciudadanía, antes, durante y después de la jornada electoral a realizarse el próximo 6 de diciembre. “El objetivo de la Fepade es trabajar de manera conjunta con el Instituto Electoral, a través de dos modelos: un modelo de blindaje electoral que permita capacitar a los funcionarios electorales y a los ciudadanos en cuáles son las conductas constitutivas de delito para que se prevea y no lleguen a materializarse”, aseveró. Sumado a esto, se ha planteado contar con la presencia del ministerio público federal, peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) y la policía federal ministerial, por si presenta una denuncia y así se pueda desarrollar una indagatoria de inmediato. “En segundo término se ha planteado y hemos acordado un convenio de colaboración institucional para, a partir de ahí desarrollar un modelo de despliegue ministerial”, indicó. Esto busca garantizar que cada voto emitido esté acompañado de los principios constitucionales de libertad, secrecía, dirección, independencia y la posibilidad de que todos los procesos electorales sean verificados en cuanto a su organización, calificación y sean sancionadas las conductas alejadas del

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

marco jurídico. Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) explicó que el proceso extraordinario electoral en Huimilpan empezó el 1 de octubre y en estos dos meses desarrollarán todas las etapas propias de una elección. “De acuerdo al calendario aprobado en este momento nos encontramos en la etapa de preparación de la elección, en la que se han ido desahogando y se habrán de desahogar varios de los actos que ustedes fueron testigos durante todo el proceso ordinario: desde la instalación del inmueble del Consejo Municipal, allá en Huimilpan; la elección de los consejeros y secretario técnico que habrán de conocer de dicha elección”, señaló. Personal del INE capacitará a funcionarios de casilla en Huimilpan. En este proceso, dijo, también habrá capacitación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y se convocará a los funcionarios de mesas de casilla. “Si bien el Instituto tiene la obligación de llevar a cabo la elección en términos administrativos y la organización electoral, también tenemos la obligación legal y moral de coordinarnos con todas las autoridades de los diferentes órdenes y niveles de gobierno para asegurarnos que esta elección salga como los queretanos se la merecen”, señaló. Finalmente dijo que ya han tenido los primeros contactos con funcionarios del gobierno entrante con quien afinarán los detalles de esta elección. (AM, 4)

ABIERTAS 18 AVERIGUACIONES DE LA FEPADE EN QUERÉTARO

Por Zulema López

Santiago Nieto Castillo, fiscal especializado para la atención de delitos electorales, informó que en Querétaro se investiga la comisión de 18 averiguaciones previas de las que seis se encuentran relacionadas con las elecciones y 10 por usurpación de identidad. Lo anterior en la firma de convenio de colaboración entre la Fepade y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que permitirá el despliegue ministerial de agentes federales y peritos, para detectar y actuar ante posibles conductas constitutivas de delito. “Diez relacionadas con usurpación de identidad, dando datos falsos del registro federal de electores, otra relacionada con temas diversos y finalmente una, con un tema relacionado con domicilio irregular, esto que se conoce comúnmente, con el tema de turismo electoral”. Detalló que de manera particular en Huimilpan se abrieron tres actas circunstanciadas y una averiguación previa y que de las cuatro mil 667 averiguaciones previas que la FEPADE tiene en trámite a nivel nacional, 18 de ellas son en el Estado de Querétaro. Añadió que de las cerca de 2 mil 355 actas circunstanciadas, 43 son del estado, lo que lo convierte en uno de los de más baja incidencia delictiva electoral, para el proceso electoral 2015; fueron Sonora, Veracruz, Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. “Ya hemos consignado, ya hay dos órdenes de aprehensión, en el estado de Querétaro... ya se han complementado, relacionado con el proceso electoral 2015... A diferencia de la materia de responsabilidad administrativa electoral, en donde se sanciona a ministros de culto, partidos políticos, a agrupaciones políticas nacionales; en el ámbito específico del Derecho Penal, no se sanciona a un partido político, se denuncia a un partido político, pero las personas que cometen los ilícitos, son las personas físicas que integran ese partido político y que desarrollaron la conducta que puede ser considerada como delictiva”. PROCESO EN HUIMILPAN. Lo anterior los desglosó en la rueda de prensa para informar de las actividades conjuntas que se implementan en el municipio de Huimilpan, para capacitar a los responsables de cuidar el voto, sobre los actos consultivos de delito, así como distribuir en el municipio a personal capacitado en detectar los delitos electorales. En el acto protocolario Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ, resaltó que también habrá coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), en materia de capacitación y asistencia electoral. “Se dispondrá, por supuesto, de los mecanismos para convocar a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, que serán ciudadanos y también se les capacitará... todas las actividades que se realizaron en el proceso ordinario, también se realizarán también en el extraordinario, con la diferencia que el calendario es mucho más breve... la elección está calendarizada y autorizada por el Consejo General para el día 6 de diciembre”. Por último, Nieto Castillo recordó que, durante la jornada del 7 de junio se recibieron denuncias procedentes de Huimilpan, que se efectuaron vía telefónica, correos

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

electrónicos y a través de las redes sociales, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se han pronunciado contra esas violaciones electorales. (DQ, 4)

ALISTAN DESPLIEGUE MINISTERIAL EN HUIMILPAN POR COMICIOS

Por Norma Ayala

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) implementará para las elecciones extraordinarias de Huimilpan, un modelo de despliegue ministerial, con personas especialistas en delitos electorales que atenderán las denuncias de los ciudadanos. Lo anterior, se dio a conocer durante la firma de convenio, que llevo a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Fepade, acuerdo que contempla precisamente la colaboración de ambas instituciones en este proceso extraordinario. De acuerdo con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, el proceso extraordinario para dicha elección, comenzó a correr desde el 1 de octubre, y con base al calendario aprobado, el Instituto debe iniciar con la preparación de este asunto que concluirá el 6 de diciembre. “La Instituto está preparado para llevar a acaba esta elección, la primera de esta naturaleza en toda la historia de la entidad y para ello tenemos la obligación de coordinarnos con todas las autoridades, para asegurar que dicha elección salga, como se debe, y la Fepade ha dado muestras de interes para que la elección salga como los queretanos lo merecen”, aseguró. Al respecto el fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, destacó que objetivo de dicho convenio y el colaborar con el Instituto en esta jornada, es para mantener el estado constitucional del derecho en el país. En este sentido, resaltó que la Fepade trabajará con el IEEQ, bajo dos modelos; el primero de ellos, con la implementación del blindaje electoral, que consistirá en dar capacitación a los funcionarios que participaran en esta elección y ciudadanos, sobre los actos que pueden ser materia constitutiva de delitos electorales. Un segundo eje, destacó Nieto Castillo, es el convenio de colaboración, para desarrollar un despliegue ministerial, con persona especializadas en delitos electores, ministerios y peritos, quienes en caso de recibir denuncias de índole electoral, realizaran de manera inmediata la indagatoria de posibles hechos constitutivos de delitos. “Es un modelo de acercamiento del sistema de Procuración de Justicia Penal Electoral, y el objetivo es tener agentes ministerial especializados, recibir las denuncia y dar trámite de manera rápida a las inquietudes, lo ideal es que no hay que delitos que perseguir, sin embargo la instrucción de la Procuraduría General de la República es realizar este despliegue de justicia ministerial antes y después de los procesos, para que se reciba una información expedita, para la implementación de política preventiva, y mecanismos de colaboración con las autoridades locales del estado de Querétaro”, acotó. (EUQ, 3)

COLABORAN IEEQ Y FEPADE

Por Alejandro Muñoz

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) fortalecerán sus mecanismos de cooperación y colaboración, para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro. En conferencia de prensa, el Consejero Presidente del organismo electoral local, Gerardo Romero Altamirano, dijo que si bien el instituto está preparado para llevar a cabo la elección extraordinaria, resulta fundamental la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno. Por ello, el Presidente agradeció la voluntad y apoyo institucional de la FEPADE, ya que en el ámbito de sus competencias, la Fiscalía abonará a la certeza y seguridad en la elección extraordinaria. Al respecto, el Fiscal Especializado, Santiago Nieto Castillo, informó que la participación de la FEPADE consistirá en acercar la función del ministerio público especializado a la ciudadanía antes, durante y después de la jornada electoral. (El Mosquito, 19)

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

“CAMPAÑAS EN HUIMILPAN DEBEN SER AUSTERAS”

Redacción

El dirigente estatal del partido Nueva de Alianza (Panal), Abel Espinosa Suárez, consideró necesario garantizar campañas austeras en la elección extraordinaria de Huimilpan, luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara la nulidad de la elección. El dirigente estatal de Nueva de Alianza recordó que diversos partidos políticos tendrán derecho de participar en esta nueva contienda, situación que representará también el destino de recursos para las campañas correspondientes. Comentó que sería el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el organismo encargado de asignar los recursos para estas campañas, lo que representa un gasto que a su consideración es innecesario. “La población se siente ofendida, primero porque muchos apoyaron a nuestro candidato Juan Guzmán, y ahora tendremos que definir nuevas candidaturas; por otra parte, se tendrán que destinar más recursos económicos a las campañas y son situaciones que a la población no les agrada”, señaló. Espinosa Suárez dijo que al momento aún no se define quién estará representando a este instituto político en el proceso electoral programado para el 6 de diciembre. De igual manera no descartó que algunos partidos pudieran determinar en breve los nombres de quienes estarían participando en esta nueva contienda electoral. Aunque el proceso electoral se tendrá que llevar a cabo de manera similar a los que se realizan de manera ordinaria, Abel Espinosa insistió en que se debe garantizar un manejo adecuado de los recursos que destine el IEEQ y defina aportaciones austeras, ya que reiteró que la población ha criticado a lo largo de los cambios de gobierno el despilfarro de recursos en estos procesos por lo que repetir la elección en Huimilpan ya de por sí generará inconformidad y desánimo entre los electores. El representante del Panal agregó que estarán en espera de que las autoridades electorales definan los tiempos para arranque de campañas y las fechas para el cierre de las mismas, a fin de proceder a las elecciones el próximo 6 de diciembre. (EUQ, 4)

COLUMNA REFLEXIONES REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Bueno amables lectores hoy le toca a nuestro estado vivir una cuestión inédita uno de las 18 Municipios no tendrá por lo pronto Presidente Municipal, pues la sala Regional electoral con sede en Monterrey, confirmo la resolución que dicto el Tribunal electoral del Estado de Querétaro ordenando la nulidad de elecciones en Huimilpan, por lo que la legislatura ha nombrado un Consejo Municipal y será como ya lo hizo IEEQ quien convoque a nuevas elecciones y entonces será cuando sepamos quien gobernara ese Municipio. En todos los rumbos se escucha el nombre de Juan José Ruiz para encabezar la nueva dirigencia del PRI en Estado, de diez ocasiones que lo escucho en ocho coinciden en manifestar: “ojala y no sea”, en 1997 cuando gano el Ing. Ignacio Loyola Vera, un grupo de priistas nos reunimos por indicaciones de FOA, la orden era bien clara “investiguen sin que se detengan por nada, cuales fueron las razón por las que perdimos”, Francisco Javier Estrada encabezando la fundación siglo XX nos reunió y así decidimos trabajar el documento se lo hicimos llegar personalmente al interesado. Me parece que antes de decidir quién puede o debe coordinar los trabajos de ese instituto político se debe reproducir el ejercicio de autocritica, y en esta ocasión con mucho mas razón pues es la peor derrota en la historia del PRI. Nos vemos en la que sigue. (PA, 4)

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

DE INTERÉS ELECTORAL

BUSCARÁ JG PARTICIPAR DE NUEVO EN HUIMILPAN

Por Tina Hernández

Con la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección de Huimilpan; el expresidente electo de esa demarcación, Juan Guzmán Cabrera informó que es asesorado por un grupo de abogados para contender nuevamente por la presidencia de Huimilpan. La estrategia que siguen los abogados del militante turquesa es el análisis de la Ley en los términos en los que se dio la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) la Sala Regional de Monterrey del TEPJF y la Sala Superior del TEPJF para anular la elección, con el objetivo de buscar los argumentos necesarios para contender. (N, 6)

TIENE QUERÉTARO BAJO ÍNDICE EN DELITOS ELECTORALES

Por Norma Ayala

El estado de Querétaro presenta bajos índices en delitos electorales, afirmó el fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, quién aseveró que de las más de cuatro mil 600 averiguaciones previas que tiene a nivel nacional, 18 corresponden a la entidad queretana. En este sentido, explicó que de estas 18 averiguaciones, seis de ellas son derivadas del proceso electoral; 10 relacionadas con usurpación de identidad; uno por domicilio irregular, y una más relacionado al municipio de Huimilpan. De igual forma, comentó que de las dos mil 355 actas circunstanciales que se tiene a nivel nacional, 43 corresponden al estado de Querétaro, de igual forma, derivado del proceso electoral federal y local 2015. Señaló que de esta cifra, 34 se relacionan íntimamente con el proceso electoral 2015, una con unos elementos de identificación y ocho relacionados con otros temas, en donde dijo, se incluyen las tres llamadas que recibió la Fiscalía el día de la jornada electoral en el municipio de Huimilpan denunciando hechos violentos. “Querétaro es un estado de baja incidencia delictiva electoral si lo comparamos con otras latitudes, con procesos electorales sumamente complejos que se vivieron en la jornada electoral de 2015, como puede ser un Oaxaca, Chiapas o Guerrero en donde la incidencia es mucho mayor, que incluso pueden alcanzar las mil averiguaciones o expedientes”, destacó. En este sentido, indicó que dichas cifras de la entidad, demuestran que existe en el estado madurez política de las y los queretanos, así como de la fortaleza de las instituciones locales. “La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene a nivel nacional cuatro mil 667 averiguaciones previas en trámite y solo son 18 del estado de Querétaro; y cerca de dos mil 355 actas circunstanciales y solo 43 son del estado de Querétaro; es un estado de baja incidencia delictiva electoral, además de que no tenemos órdenes de aprehensión a diferencia de otros estados”, aseguró. Respecto a los hechos ocurridos en Huimilpan y la denuncias interpuestas ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por estos mismos actos, Santiago Nieto aseguró que la denuncia de estos hechos se recibieron en su momento a través de vía telefónica, correo electrónico y redes sociales, para lo que la Fepade actuó en levantar una averiguación previa y tres actas circunstanciales. Y es que explicó, una averiguación por parte de la Fepade puede constar de tres tipos de expedientes: la averiguación previa con material probatorio; carpeta de investigación y las actas circunstanciadas. “Se ha iniciado la indagatoria y temas específicos de violencia en el caso de Huimilpan, no generalizada, pero si en algunas mesas directivas de casilla, no puedo dar mayores datos, por seguridad de las personas que denunciaron”, acotó. Asimismo, añadió que estos hechos denunciados sirvieron de igual forma para que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la Sala Monterrey y la Sala Superior hayan establecido que existieron actos graves que llevaron a determinar la nulidad de los comicios. (EUQ, 4)

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

BUSCAN “PISO PAREJO” PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Marco Estrada

El próximo martes 6 de octubre se realizará la presentación de la iniciativa de ley de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), en la que se buscará regular las candidaturas independientes. Al respecto, Armando Rivera Castillejos, diputado federal panista, aseguró que se tiene que hacer un piso parejo para todos los ciudadanos que aspiran a ser representantes populares. De acuerdo con el legislador de San Lázaro, se buscan corregir diversas situaciones que se presentaron en las pasadas elecciones de las que dijo, no existe piso parejo, por lo que comentó que se busca que sea un tema federal ya que en cada estado se presentan contradicciones al espíritu de la elección independiente. En este sentido, el ex presidente municipal de Querétaro, señaló que buscará el respaldo de las diferentes fuerzas políticas para que se regularicen las candidaturas independientes, de tal modo que tengan las mismas condiciones los militantes de un partido y los independientes. “Nosotros estaremos presentando como sistema PAN una iniciativa de ley el próximo martes precisamente para regularizar las candidaturas independientes, pero que sea un tema federal, no solamente en los estados, porque vemos que hay contradicciones de estado por estado. Vamos a tratar de corregir desde el gobierno federal, esperemos que las bancadas de los demás partidos se sumen a la iniciativa que tiene el Partido Acción Nacional”, informó. En cuanto a las cuestiones de inequidad que se presentaron para aquellas personas que quisieron ganar un puesto de elección popular por la vía independiente, el diputado panista habló sobre el número de firmas necesarias para conseguir el registro, así como la cuestión presupuestal. “No solamente hay que revisar firmas, se les pusieron en condiciones de inequidad en la cuestión presupuestal, vemos inclusive las reglas que hay en los órganos de gobierno como los Congresos en los que no se les toma en cuenta porque todo está basado en partidos políticos y no en curules, todo eso tendrá que modificarse y ya el martes les podremos entregar la iniciativa de ley completa en cuanto a candidaturas independientes”, señaló. Al cuestionarlo sobre los candidatos que de manera independiente ganaron las elecciones en las que participaron, durante el proceso electoral pasado, el legislador dijo que se tiene que analizar cada uno de los casos, toda vez que desmeritó la victoria de Jaime Rodríguez “El Bronco”, como gobernador de Nuevo León, Monterrey, pues fue militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Rivera agregó que una persona que tiene militancia a una fuerza política por muchos años, no puede denominarse un candidato independiente; y estas cuestiones son las que se tienen que revisar, dijo. “Hay candidatos que se llaman independientes pero no son del todo independientes pero después de 33 de años de militante de un partido, creo que no tienes independencia ni en tu forma de pensar, fue independiente porque no fue apoyado por su partido pero renuncia a su partido y se lanza, qué bueno que ganó, pero no llega de manera independiente. (EUQ, 4)

QUIEREN PARTIDOS ALIARSE CON EL PAN

Por Candhy Escalante

Aunque se negó a entrar en detalles, el representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango, informó que sí ha habido acercamientos de representantes de partidos políticos que pretenden realizar una coalición para la elección que se llevará a cabo en el municipio de Huimilpan el próximo diciembre. En entrevista, el militante de Acción Nacional informó que ante la resolución emitida por la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, al desechar el recurso promovido por el Partido Nueva Alianza, el organismo político que él representa estará realizando los preparativos para las elecciones. Al ser cuestionado sobre si podrían lanzar a un candidato en coalición con otro partido, Arango señaló que no se tiene descartada

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

dicha posibilidad. "No se descarta ninguna alianza, hemos tenido algunas pláticas con algunos partidos políticos que se han acercado con el PAN para solicitar la posibilidad de poderse coalidar con nosotros", afirmó. Sin embargo, aclaró el panista, ellos como PAN han sido claros con los partidos políticos con los que se ha tenido acercamiento sobre el hecho que no solo se requiere tener la intención de realizar una coalición, sino que es indispensable que su Comité Estatal y su Comité Ejecutivo Nacional aprueben esta acción. "Preferiría en este momento guardar silencio para no entorpecer las negociaciones, pero sí hay partidos políticos que se han acercado con el Partido Acción Nacional". Dijo también que ayer tendrían una reunión con la dirigencia de su partido para así comenzar a construir una agenda de planeación para estas elecciones extraordinarias, las cuales deberán realizarse el día 6 de diciembre de este año. Al momento, es un Concejo electo por los diputados que integraron la anterior Legislatura quien gobierna en el municipio de Huimilpan, el cual permanecerá hasta que sea nombrado el próximo Ayuntamiento. Sobre si será nuevamente la panista Cristina Heinze quien abandere las propuestas de Acción Nacional, Arango afirmó que de ser así ella deberá pasar también por todo el proceso interno de selección de candidatos. (PA, 8)

AUSTERIDAD PIDE TOÑO RANGEL A GOBERNANTES

Por Candhy Escalante

Exhorta el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, Antonio Rangel, a los Gobiernos Municipales a llevar a cabo una planeación presupuestaria responsable, ante el llamado de austeridad que hizo apenas hace algunas horas el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, mismo que ha sido reiterativo en sus últimos eventos. En entrevista, el diputado del PAN afirmó que es necesario que el trabajo que se realiza a partir del jueves pasado, sea con responsabilidad y bajo la consigna de servir a la ciudadanía, de manera que se cubran sus principales demandas. Durante su discurso ante diputados y la propia ciudadanía, el titular del Ejecutivo, Francisco Domínguez Servién, indicó que su Gobierno será austero y responsable para recuperar la salud financiera del estado. "El llamado a todos los funcionarios públicos es actuar con responsabilidad, a no gastar más de lo que se tiene presupuestado, a tener una planeación muy responsable del gasto público". (PA, 8)

PRIMERAS PLANAS

DQ: "PLAN MARCOS" PARA SEGURIDAD

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Antes de treinta días la administración municipal de Querétaro pondrá en operación planes y programas concretos encaminados a combatir la inseguridad particularmente en Santa Rosa Jáuregui y Santa María Magdalena, informó el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega. "Voy a otorgar todo el apoyo que sea necesario, todos los recursos que sean necesarios para darle prioridad a la seguridad, es el tema número uno, vengo a recuperar la tranquilidad de los queretanos, cueste lo que cueste", expresó. En entrevista al término de la Sesión Solemne de Cabildo de este viernes, el presidente municipal adelantó que el próximo lunes hará un anuncio importante relacionado con el rubro de la seguridad, "de manera clara y puntual daremos fechas de cuándo se llevarán a cabo estas acciones de cara a los ciudadanos", sin embargo adelantó, será antes de treinta días cuando la administración capitalina empiece a ejecutar planes y programas concretos con la finalidad de abatir la inseguridad. Al respecto puntualizó, son situaciones distintas las ocurridas en Santa Rosa Jáuregui y Santa María Magdalena, donde dijo, es necesario involucrar al gobierno estatal y federal por tratarse de una vía ferroviaria y por tratarse de una empresa privada la que traslada mercancías en vagones, "entiendo que ya se están diseñando estrategias en el ámbito federal para evitar esa incidencia y en segundo participar en la construcción de tejido

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

social que haya presencia policiaca, patrullaje y presencia policial permanente, eso es muy importante para nosotros ese espacio". (DQ, principal)

N: PRETTL EN COLÓN

Por Luis del Toro

El gobernador Francisco Domínguez Servién al inaugurar ayer una nueva planta del corporativo Prettl, con inversión de 4.3 millones de dólares en el municipio de Colón. Destacó que en Querétaro se avanzará con la descentralización de la inversión industrial para llevar a la capital zonas con mayor rezago y acelerar el desarrollo de la región integrada por Colón, El Marqués y Cadereyta. Prettl, de origen Alemán es una empresa de clase mundial con presencia en 28 países, que se estableció en el municipio de Colón para fabricación de arneses y sistemas electrodomésticos. (N, principal)

EUQ: ANUNCIAN CAMBIOS EN ÁREAS DE SEGURIDAD

Por Marittza Navarro

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, dijo que en las primeras horas en el puesto se ha dedicado a recorrer las colonias de la capital y a verificar las condiciones de los módulos de seguridad, que ha encontrado descuidadas, sucias y no adecuadas para su funcionamiento. Hidalgo anunció que el lunes se realizarán cambios en las áreas de administración y de operatividad en la Secretaría. El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que la reestructura se hará en torno a tres lineamientos. El primer paso dijo, será una "reorganización inmediata" de la corporación, propuesta enviada por el secretario, misma que se impulsará ante el Ayuntamiento para que "la forma en que se organice la Guardia Municipal pueda atender las necesidades de los habitantes de Querétaro". "El segundo paso, a partir del lunes, será definir de manera pública ante los habitantes, la estrategia en la cual los invitaremos a participar; y tercero, ordenar de manera clara lo que estaba desordenado", señaló. Aguilar afirmó que la llamada Guardia Municipal, estaba en una zona de confort, que tuvo como consecuencia un descuido en la seguridad y por tanto los hechos de violencia registrados en diversas zonas de la capital. "La realidad es que la Guardia Municipal se encontraba en un esquema de relajación que impedía que realizaran los patrullamientos que están obligados a hacer, había una ausencia de mando permanente y las consecuencias se encontraban en la calle", mencionó. En cuanto a la revisión de los módulos de seguridad, Hidalgo Eddy refirió que la reingeniería incluirá acciones para su funcionalidad. "Estamos supervisado los módulos de seguridad (...) hemos encontrado diferentes unidades que están abandonadas, que no están operando, que debemos concentrar y solicitar su baja al municipio para que sean utilizadas en otro aspecto", señaló el secretario. Ambos funcionarios dijeron que de manera particular se tomarán acciones para las zonas de Santa Rosa Jáuregui y Santa María Magdalena, que están incluidos en el proyecto que se presentará el próximo lunes. También se reafirmó el respaldo para los policías, quienes no verán vulnerados en su seguridad como ocurrió en semanas anteriores en contra de ocho elementos que fueron agredidos en San Miguelito, Santa Rosa Jáuregui. (EUQ principal)

PA: RECORTE ANUNCIA FDS POR BOQUETE

Por Fernando Paniagua

Tras advertir el jueves un boquete financiero, el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, adelantó que realizará un fuerte recorte en la burocracia estatal para abatir ese rezago. "Sí, habrá un recorte de personal, en unos días lo voy a anunciar, y de qué magnitud va a ser", indicó en entrevista tras la inauguración de una empresa. Aseguró que, de mantener ese gasto, se tendría que recortar la inversión en materia social e infraestructura. Domínguez Servién explicó que durante la pasada administración hubo un abuso en el crecimiento de la

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

burocracia local. “El boquete financiero es de 650 millones de pesos. Eso se los voy a explicar más adelante, es un déficit y un abuso de una burocracia insostenible. Créanme que la administración con el abultamiento que tiene hoy de burocracia no podemos con el gasto corriente”, afirmó. Agencia Reforma (PA principal)

EM:

LOS ECOS DE LA TOMA DE PROTESTA

Por Redacción

Para la toma de protesta de Francisco Domínguez Servién como gobernador del estado, varios actores políticos del ámbito local y nacional, se dieron cita en el Teatro de la República. Sus declaraciones giraron en torno al gobierno que esperan del mandatario blanquiazul. Aquí presentamos el resultado. (EM, Principal)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS GASTARON SU PRIMER MILLÓN EN TAN SÓLO 9 DÍAS

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Cada uno de los integrantes de la LVIII Legislatura local recibió recursos por más de 40 mil pesos por la labor realizada en el Congreso desde el 21 de septiembre, día en que sostuvieron su primera junta preparatoria. Si lo anterior se suma, el Congreso invirtió un millón 15 mil pesos, tan sólo en el monto destinado de manera directa a cada uno de los 25 integrantes del Congreso, por 9 días de labor. La diputada local Herlinda Vázquez Munguía desglosó que cada integrante del Congreso recibió alrededor de 14 mil pesos, cifra proporcional a lo que les correspondería por concepto de dieta y unos 6 mil 600 pesos a manera proporcional de lo que les correspondería por presidir alguna de las 25 comisiones, más alrededor de 20 mil pesos por concepto de prerrogativas, lo que suma 40 mil 600 pesos. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Lo mismo. Aplicaremos las sanciones que en su caso, se tengan que aplicar a los responsables del quebranto a las finanzas, actuaremos conforme lo marca la ley y demás patrañas son utilizadas con toda normalidad cada cambio de administración en los municipios del estado. El municipio en nuestro país, es una entidad libre pero creo que en los últimos años este es un tremendo lastre más que una virtud o una conquista ganada con el paso de los años. En los recientes años casi la mayoría de municipios de nuestro país resultan endeudados y con graves problemas financieros y de gastos en operación, poniendo en riesgo los servicios públicos municipales y obviamente el pago a los trabajadores municipales. Lo que no es explicable es que en la era de tanta transparencia y de tanta rendición de cuentas, los legisladores y los propios ayuntamientos no hagan nada para poner un límite legal a tantas tropelías y en algunos casos a la ignorancia de los presidentes municipales. El caso es que nadie hace nada para frenar la voracidad y las trapacerías en algunos ayuntamientos que hoy lloran como infantes lo que no pudieron sostener como políticos hombres de estado. En tanto no exista un freno a los alcaldes seguirán comportándose como aves de rapiña que cargan hasta con el papel sanitario de los edificios públicos. Señores legisladores y legisladoras algo tendrán que hacer para frenar las quejas de cada tres años o al menos que no haya conciencia de que ahora pueden reelegirse. DE REBOTE Una de las primeras acciones en la estrategia de seguridad municipal es

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

el aseo y limpieza en los módulos de seguridad y de paso una pintadita. Ayer el general Rolando Hidalgo Edy, los visitó. contacto@adanolvera.com, @olverar (DQ, 3)

BAJO RESERVA

Va en serio Nos comentan que desde los primeros minutos del 1 de octubre, el general Rolando Hidalgo Eddy, instruyó una serie de acciones disciplinarias al interior de la corporación así como la estrategia a seguir en materia de seguridad. Quienes lo conocen, hablan de su férrea disciplina y hasta el orden en el aspecto personal que debe mostrar el funcionario. En el plano operativo, nos dicen que ya empezaron a desarrollarse operaciones que eran casi nulas y en zonas donde la delincuencia ya se había apoderado de varias cuadras. Dicen que se van a remodelar todo los módulos de vigilancia, y la presencia policial en las calles que, aseguran, se había perdido, se va a retomar. ¿Pues cómo estaba funcionando la policía capitalina entonces? Presencia militar Al filo del mediodía de ayer, comenzaron a circular algunas fotografías que indicaban presencia militar en la cabecera municipal de Huimilpan. EL UNIVERSAL Querétaro conociendo esta información, se dio a la tarea de hacer la investigación periodística correspondiente en aquel lugar y tomó conocimiento, según versiones de la Policía Municipal de aquella demarcación, de que sólo se trataba de un rondín de vigilancia por parte de efectivos del Ejército Mexicano asentados en el estado de Querétaro. El más cercano a Pancho Pancho, —así pidió a la sociedad que le sigan diciendo— instruyó al gabinete en pleno a presentar sus declaración de bienes y conflicto de interés. Aseguran muchos que quien estará coordinando dichas acciones será Luis Bernardo Nava, para muchos, el más cercano al mandatario. Aunque muchas voces que creyeron que al no aparecer en la lista de secretarios, a Nava Guerrero lo iban a sacar de la jugada, se sorprendieron al enterarse que con la creación de la nueva oficina del despacho del jefe del Ejecutivo, nadie, simplemente nadie, será tan cercano en la administración a Francisco Domínguez Servién como el propio Luis. Hasta una nueva oficina se creó para atender la proximidad. De ese tamaño es la confianza que tiene ganada, nos comentan. De asuntos legales Nos aseguran que en diferentes departamentos o áreas de Secretarías de Gobierno, hay funcionarios que están comentando que no van a renunciar, simplemente que no firmarán su renuncia y se irán por el camino de la demanda. Esto podría generar el primer dolor de cabeza al gobierno actual, ya que aseguran, son varios grupos de trabajadores que están inconformes con que tiene que firmar una carta renuncia. No habrá más que estar pendientes de las próximas horas de cómo se da este procedimiento legal de cuando termina un ciclo de gobierno y comienza otro. (EUQ p2)

OPINIÓN

Encrucijada en el PRI

Por Héctor Parra Rodríguez

Con el término de una administración gubernamental priísta, Querétaro quedó libre de ataduras, sin líder “moral ni político”, que durante seis años pareciera que intentó terminar con el PRI; hubo prudente distancia, a diferencia de Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones. Ya sin ese supuesto liderazgo de Mauricio Ortiz Proal, quien abandonó la dirigencia del PRI para atender sus actividades de legislador; dejó el tiradero en manos de la secretaria general Isabel Aguilar, diputada local al igual que Mauricio. Ella sí aceptó el reto de conducir al priísmo queretano y la diputación local, en tanto se renueva el Consejo Político Estatal. Ella sí puede con las dos responsabilidades, Mauricio prefirió la ambición de la diputación. Isabel enfrenta un reto importante, la nueva elección constitucional que se llevará en Huimilpan, el 6 de diciembre próximo. Ello trae una encrucijada para el PRI: seleccionar la fórmula que compita para el ayuntamiento. Ante la ausencia de liderazgo hay quienes ya se apuntan para influir en esa selección y este sábado buscarán el acomodo sin autoridad legal ni moral. El PRI local no cuenta con líderes “políticos” visibles que se constituyan por sí solos. No hay gobernador priísta, ni siquiera presidente municipal de la capital que pudiera conquistar ese cargo de “líder moral”. Isabel deberá abreviar del

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

apoyo legal y uno que otro liderazgo real que la fortalezca entretanto. La dirigencia estatal debiera convocar a Consejo Estatal, para determinar la fórmula de selección que contendrá; permitir o no las alianzas con otros partidos políticos; luego lanzar la convocatoria. La competencia es estatal, no nacional. Y en Huimilpan deberán trabajar unidos para salir fortalecidos; solos pierden, así que una alianza es la única esperanza, con buenas y buenos candidatos en toda la fórmula. Se sabe que ante la ausencia de liderazgos, más de algunos vividores pretenden retomar el mando y volver a decidir quiénes serán las y los candidatos de la fórmula en Huimilpan. Creen seguir teniendo el “derecho” a decidir candidaturas o al menos pretender engañar a los incautos. Seis años no les bastaron. En Huimilpan ni hay incautos ni hay ignorantes del derecho, bien saben lo que deberán hacer. Han surgido aquellos candidatos que no les permitieron participar en la pasada elección, a los que se les engañó a sabiendas de la imposición de la fórmula perdedora. Ni la CNOP, ni la CNC, mucho menos la CTM, tienen facultades para arrogarse atribuciones y designar candidaturas. Tampoco otras organizaciones. Eso sí, deberán respetar las cuotas de género, de edades y de sectores y organizaciones para darle legalidad estatutaria a la fórmula que compita en la elección. Ciertamente, hay una delegada enviada desde el Comité Nacional, pero no tiene la menor intención de conflictuarse, espera instrucciones para proceder a su ejecución. El priísta queretano sigue lastimado por el sucio manoseo del reparto de candidaturas que dieron como consecuencia la derrota electoral, en donde más de algún y alguna candidata ni priísta eran; pero al compartir amistad con quienes ya no están, simplemente les obsequiaron las candidaturas. Lo mismo sucedió en las elecciones de 2012. Esas y esos ya abandonaron el PRI, ahora se armaron al PAN. En Huimilpan los priístas no quieren que otros metan mano; dicen que pelearán por las candidaturas y las defenderán para tener éxito en la elección del 6 de diciembre. Los oportunistas que manejaron el PRI a su antojo se dejaron ver y dicen traer órdenes de México, lo cual es falso. Además perdieron el derecho ante tanta derrota. La inédita situación se plantea interesante, no sólo por la realización de la elección extraordinaria, sino por los reacomodos. Insisten los perdedores en su intención de seguir perdiendo, de tal suerte que Isabel Aguilar deberá imponer orden para intentar recuperar el otrora municipio priísta de Huimilpan. (EUQ, 2)

FUENTE DEL MARQUÉS

Juan Antonio del Agua

MÁS DEL GABINETAZO Se ve terciadito el gabinete del gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN, con algunas muy aplaudidas decisiones y otras no tanto, pero la afición encuentra ese rasgo de buen humor en la designación de un secretario del Trabajo que nunca en su vida ha trabajado: JOSÉ LUIS AGUILERA RICO. El chiste se cuenta solo. Agua laboral para el naranjal. (PA, 1)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Violencia política. El 1 de octubre de 1979, el gobernador Rafael Camacho Guzmán protagonizó una de las sucesiones más enconadas que se hayan visto en Querétaro, al enjuiciar duramente a su antecesor, Antonio Calzada Urquiza, tras hacerlo salir del acto de toma de posesión y correrlo prácticamente del estado. Le cobraba así su apoyo al entonces joven secretario de Gobierno, Fernando Ortiz Arana, como posible candidato del PRI. Sin embargo la jugada fracasó, porque la descortesía hacia el mandatario saliente fue rechazada por los queretanos reunidos en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez que, solidarios, le tributaron el mayor aplauso de su sexenio cuando su esposa Teresa lo abrazó frente a todos y salió con él. La ceremonia se interrumpió por varios minutos porque personas de todos los estratos sociales se abalanzaron para felicitar “al ciudadano Antonio Calzada Urquiza”, como lo llamó el diputado presidente José Héctor Pimentel Espinoza al nombrar a la comisión que lo acompañaría al exterior del recinto. Pero eso no quedó ahí. Luego del agresivo discurso de Rafael Camacho

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

Guzmán, el representante presidencial Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación de José López Portillo, le recordó la transitoriedad del poder y le dijo -en fino reproche- que los políticos deben aspirar al último aplauso, como el que ese día le tributó su pueblo a Antonio Calzada. Este jueves, a 36 años de distancia, Francisco Domínguez Servién protagonizó un hecho similar al condenar al Gobierno anterior, encabezado hasta hace un mes por uno de los gobernadores mejor calificados del país, según diversas encuestas nacionales. Culpó a José Calzada Roviroso de un boquete financiero de 650 millones de pesos, de la inseguridad desatada en los últimos 2 años y del fracaso de Red Q, entre otras cosas. Hay varias coincidencias entre los actos aquí señalados. Dos gobernadores salientes de apellido Calzada. Padre e hijo. Dos gobernadores entrantes, Camacho y Domínguez, igualmente duros. Dos secretarios de Gobernación presentes, Enrique Olivares Santana y Miguel Ángel Osorio Chong. A diferencia de aquel primer hecho, por cierto entre miembros del mismo partido, el gobernador José Calzada no sufrió el desplante, porque la entrega fue hecha por el sustituto Jorge López Portillo. Sin embargo sí tuvo que escuchar las duras críticas de Domínguez el exgobernador Antonio Calzada Urquiza, invitado de honor y padre del hoy secretario de Agricultura. Nadie defendió a José Calzada Roviroso, porque el actual secretario de Gobernación -su compañero de gabinete- no acostumbra hablar en las tomas de posesión, me explicaron, para dejar todo el escenario a los mandatarios entrantes. Y así dio un dramático giro la que se creía una de las transiciones más tersas de la historia, luego de que el candidato del PRI no objetó el resultado del domingo 7 de junio y de que José Calzada avaló el triunfo antes que el Instituto Electoral del Estado calificara el proceso. Cuatro días después, el jueves 1, el entonces gobernador recibió a Pancho Domínguez en su casa y se tomaron la foto. Fue el primero de varios encuentros. Después se mostraron, José y Francisco, en el Querétaro Centro de Congresos. Y aún más, Domínguez fue invitado a la comida de (ex) gobernadores ofrecida por José Calzada en Josecho, con la presencia de Antonio Calzada, Enrique Burgos e Ignacio Loyola, en donde el mandatario electo fue colocado en el lugar de honor. Solo faltaron Francisco Garrido (que acaba de reaparecer) y Mariano Palacios, que está en El Vaticano. Y bueeeno, agréguele el impopular aumento a las tarifas del transporte, asumido por el Gobierno calzadista o la notaría para el abogado de Pancho, el nada prestigiado Alfonso González Rivas. A todo se allanó la administración de José Calzada que, con el argumento de la transición pacífica, hizo todo tipo de concesiones. Tooodo. Y ni por esas... -BLANCAS Y NEGRAS- No fue fácil tampoco la entrega de Juventino Castro Sánchez (abuelito de Karina Castro de Domínguez) a Antonio Calzada Urquiza. El entonces presidente de la nueva Legislatura, Francisco Briseño López, le dijo en su VI Informe que no se le podían aprobar todavía. Que lo iban a analizar. Y creo que lo siguen haciendo. Igual Mariano Palacios Alcocer le reprochó a Rafael Camacho Guzmán, en 1985, la deuda por más de 50 mil millones, de aquellos, utilizados para las obras espectaculares. Todo a través de la CEA, que se encuentra, hoy nuevamente, bajo la lupa. ¡Aguas, Wejebe! En el alto mando de la Universidad Autónoma de Querétaro están muy satisfechos con la designación de Alfredo Botello Montes como secretario de Educación del estado, especialmente ahora que se han anunciado recortes severos a nivel federal. Botello es egresado y maestro de la Facultad de Derecho. Esperan mucho de él. Dicen que quien está muy deprimido es el excoordinador de Comunicación Social Abel Magaña Álvarez porque su jefe no se lo ha llevado. Además, dejó muchas cuentas pendientes y la ESFE le tiene observaciones por varios millones. Bien que Paulina Aguado, la nueva jefa del área cultural del estado, piense en crear un Museo de Arte Moderno, como lo planteó aquí en PLAZA DE ARMAS el pintor Rubén Maya hace meses. A la administración anterior no le interesó, habiendo tantos creadores con nuevas ideas. Por cierto, muchas gracias a nuestros amigos del Museo de Arte de Querétaro y a su directora, Marcela Herbert Pesquera, por el reconocimiento a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, entregado anoche, a 27 años de su inauguración por parte del presidente Miguel de la Madrid Hurtado y el gobernador Mariano Palacios Alcocer. -EL HISTORIETARIO- 2009. Hace 6 años recibió el gobernador electo, José Calzada Roviroso, la propuesta de nombrar secretario de Seguridad del Estado al General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, con quien sostuvo reuniones y hasta le habría pedido un programa de trabajo. El excomandante de la XVII

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

Zona Militar lo visitó varias veces en su casa de Jurica para afinar los detalles. A la hora de la hora se le dijo que no. Que gracias por participar. -Eso no se le hace a un General, me comentó quien lo propuso. Hoy regresa Hidalgo Eddy como secretario de Seguridad Municipal con Marcos Aguilar Vega. La política es así. -LA FRASE DE LA SEMANA- No habrá perdón para el pasado: Francisco Domínguez Servién, gobernador constitucional del estado. 1 de octubre de 2015. (PA, 2)

COLUMNA REFLEXIONES:

ROSTROS TRISTES, CARAS FELICES, MIRADAS PERDIDAS

Por José Luis González Garibay

En un pasado reciente un excelente abogado fue notificado casi con un mes de anticipación que sería el responsable de la Secretaria de Gobierno, en esas condiciones asistió a la instalación de la Legislatura del Estado, pero su jefe le dijo no puedes comentarlo absolutamente con nadie, ni siquiera con tu familia y así lo hizo. Seguramente que el ahora Gobernador de Querétaro MVZ Francisco Domínguez Servién, también al igual que varios Presidentes Municipales poco a poco fueron informando a quienes integrarían el gabinete del Estado o las Carteras Municipales, a quienes fueron llamando seguramente también les dieron indicaciones muy parecidas a las que comento, porque no siempre el que es invitado llega al espacio para el que fue designado, se recuerdan del gobierno de Ernesto Zedillo, que invito a un individuo de apellido Alzati, quien se hizo pasar por Dr. En Ciencias y antes de que cumpliera 20 días en el encargo el mismo que lo invito le solicito su renuncia. Los espacios principales ya fueron definidos y con toda oportunidad los medios los han dado a conocer, algunos de los espacios de segundo nivel también ya tienen nombre y apellido, pero los primeros 90 días serán para observar todo lo que significa la administración en el Estado y en los Municipios, pues no se puede privar de su empleo a una persona cuya liquidación va a ser un gasto innecesario, y que además es factible aprovechar su experiencia. En lo particular y porque conozco su capacidad y honestidad, me llena de orgullo que el Ing. Hiram Villeda, aun Presidente del Colegio de Ingenieros de Querétaro, haya sido incluido en la Administración Municipal de la Ciudad como Secretario de Obras Públicas, Adelante Amigo. Cuando el arquitecto Jorge Torres Vázquez asumió la Presidencia Municipal de Querétaro ordeno que se cambiara toda la papelería para colocar el distintivo de su administración, cada vez que hay un cambio a nivel Nacional, Estatal o Municipal es siempre lo mismo, a quitar todos los símbolos que identifiquen la administración anterior, desde aquí hago un llamado a la Legislatura del Estado para que se realice un trabajo y no se siga gastando el dinero que aportamos los ciudadanos y se institucionalice un logotipo, y colores que no tengan que ser removidos cada vez que concluye o inicie un gobierno. En 1969 un hombre integro el Dr. Arturo Guerrero Ortiz escribió un libro "Querétaro cuna del Partido Nacional Revolucionario" mismo que en un ejemplar que guardo con mucho afecto dedico de su puño y letra al que esto escribe, me parece que vale la pena en este momento reproducir textualmente una parte de la primera página: El incentivo para escribir nace de varios impulsos. Algunos lo hacen con el deseo de plasmar en letras la relación de un acontecimiento histórico; otros encuentran en la escritura el motivo para dejar imborrable un pensamiento, una doctrina, un plan de trabajo; otros más lo hacen por afición, por el deseo de escribir para utilizar en mejor forma el lenguaje. Este libro tiene, para mí, un origen enteramente distinto. El impulso que me obligo a formarlo es EL BOCHORNO. Milito en las filas del partido de la revolución desde mi juventud, haya en los años 30 y desde entonces he tenido la impresión de que nuestro pueblo deje en el olvido una serie de acontecimientos que fueron, son, decisivos en la determinación del rumbo histórico del mexicano. Muchos acontecimientos han sido desvirtuados, distorsionados y envueltos en una neblina de indiferencia para ser, posteriormente olvidados. Esto que sentí en términos generales, me pareció que ocurría entre muchos de mis compañeros, militantes en el partido de la revolución, quienes absolutamente ignoraban muchos, así, muchos de los acontecimientos que fueron el cimiento de la obra revolucionaria y la razón de las condiciones de vida que actualmente disfrutamos en forma singular y privilegiada (SIC). Cuánta razón tenía



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

mi gran maestro en la política, cuando finalizaba el gobierno de Don Juventino Castro eran tres las personas que aspiraban radicando en Querétaro a ser el futuro gobernador, a el lo impulsaba el Senador Enrique Olivares Santana, pero no fue él y un día cuando regresaba de trabajar en el Senado encontró con que las personas del elegido habían cambiado las chapas de varias oficinas pero sobre todo de la que él personalmente utilizaba, a pesar de las bajezas con que lo trataron asumió una postura de caballero y acompañó en varios de los eventos al elegido. Deseo compartir con ustedes que inicia el proceso de renovación de MORENA en lo que se refiere a la dirigencia del Estado de Querétaro y que actualmente encabeza Zinhue Piedragil, y se perfilan dos excelentes militantes de ese partido el Economista Carlos Peñafiel Soto, un hombre sencillo atento y amable, y el otro el Maestro en Derecho y con una larga historia de participación en política Luis Bárcenas Vázquez, el día de mañana en el Auditorio Municipal de Cadereyta, en el CECUCO en San Juan del Rio, en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, y en la antigua Estación de Ferrocarril Héroe de Nacozari han de celebrarse las Asambleas Distritales, donde los militantes que hayan logrado registrarse máximo hasta el 23 de Agosto erigirán en cada distrito 10 concejeros y obedeciendo a la paridad de género serán 5 varones y 5 mujeres, es decir, resultaran un total de 40 consejeros que el Sábado 10 de Octubre elegirán por primera ocasión en un proceso interno a la nueva dirigencia. Los dos aspirantes han exigido que respete a la militancia, que por ninguna razón “se tire línea”, y el actual dirigente está comprometido a no intervenir mas allá de lo que los estatutos le autorizan y su obligación es cuidar la transparencia, la ética, honestidad y respeto a la voluntad de quienes expresaran con el voto sus deseos de que se mantenga este partido en la línea que actualmente rectoriza su conducta, escuche en una reunión “si no lo hacemos así, perdemos credibilidad hacia el interior y en consecuencia reflejaremos en la sociedad que somos otra vez una organización que no se respeta y que no obedece sus normas internas”. Si ustedes me lo permiten amables lectores con toda oportunidad informare del resultado de estas convenciones porque hasta donde conozco estatutariamente es el único partido que tiene en su régimen interno la Revocación de Mandato. El pasado Miércoles fue electa como nueva Magistrada Presidenta la M en D. Consuelo Rosillo Garfias, antes que ella recordamos también con agrado a la Maestra Sonia Alcántara Magos y con igual respeto a quienes han presidido el TSJ Araceli Aguayo Hernández, María Elisa Rentería Moreno y Basilisa Balderas Sánchez, no logro más que diez votos de trece, pero como lo ofrecí me sumo al trabajo y en su momento aportare mis opiniones, Felicidades. Bueno amables lectores hoy le toca a nuestro estado vivir una cuestión inédita uno de las 18 Municipios no tendrá por lo pronto Presidente Municipal, pues la sala Regional electoral con sede en Monterrey, confirmo la resolución que dicto el Tribunal electoral del Estado de Querétaro ordenando la nulidad de elecciones en Huimilpan, por lo que la legislatura ha nombrado un Consejo Municipal y será como ya lo hizo IEEQ quien convoque a nuevas elecciones y entonces será cuando sepamos quien gobernara ese Municipio. En todos los rumbos se escucha el nombre de Juan José Ruiz para encabezar la nueva dirigencia del PRI en Estado, de diez ocasiones que lo escucho en ocho coinciden en manifestar: “ojala y no sea”, en 1997 cuando gano el Ing. Ignacio Loyola Vera, un grupo de priistas nos reunimos por indicaciones de FOA, la orden era bien clara “investiguen sin que se detengan por nada, cuales fueron las razón por las que perdimos”, Francisco Javier Estrada encabezando la fundación siglo XX nos reunió y así decidimos trabajar el documento se lo hicimos llegar personalmente al interesado. Me parece que antes de decidir quién puede o debe coordinar los trabajos de ese instituto político se debe reproducir el ejercicio de autocritica, y en esta ocasión con mucho mas razón pues es la peor derrota en la historia del PRI. Nos vemos en la que sigue. (PA, 4)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Si tienes
de 14 a 17 y
de 18 a 23 años



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro
te invita a participar en el

concurso de ensayo
"México
y su ciudadanía"

con el objeto de fortalecer la cultura democrática y la
educación cívica, promoviendo el conocimiento y la
investigación por parte de los ciudadanos.

Recepción de proyectos hasta el 15 de octubre

••• Premios •••

Por cada categoría se premiará al
primero, segundo y tercer lugar, de la siguiente manera:

1er. lugar

\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

2do. lugar

\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

3er. Lugar

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

El primer lugar de cada categoría, será publicado en la revista
"Expresiones" que edita el Instituto Electoral del Estado de
Querétaro.

Consulta la convocatoria en www.ieeq.mx

ó llama al teléfono:

(442)101 98 00, extensiones 1119 y 1169.

Tu participación hace la democracia

» Por instrucción de la PGR, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales vigilará la jornada electoral extraordinaria con un despliegue ministerial. Además su ingerencia consiste en capacitar a los funcionarios electorales para identificar y prevenir delitos

Intervendrá la Fepade en la elección de Huimilpan

Diego Rivera / Esmeralda Trueba

VIGILANCIA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron un convenio para vigilar las elecciones extraordinarias que se llevarán a cabo en Huimilpan, para lo cual se hará un despliegue ministerial en la demarcación.

“La importancia, y así me lo ha instruido la Procuradora General de la República, de este proceso electoral en el municipio de Huimilpan es vital para el mantenimiento del estado constitucional de derecho en el país”, aseveró.

El fiscal especial de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, garantizó que estarán al pendiente de la ciudadanía antes, durante y después de la jornada electoral a realizarse para el próximo 6 de diciembre.

“El objetivo de la Fepade es trabajar de manera conjunta con el Instituto Electoral a través de dos modelos: un modelo de blindaje electoral que permita capacitar a los funcionarios electorales y a los ciudadanos en cuáles son las conductas constitutivas de delito para que se prevea y no lleguen a mate-

rializarse”, aseveró.

Sumado a esto, se ha planteado contar con la presencia de agentes del Ministerio Público federal, peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal Ministerial, por si se presenta una denuncia, y así, se pueda desarrollar una indagatoria de inmediato.

Se instala Concejo en Huimilpan

El 1 de octubre, entró en función el Concejo Municipal presidido por María Dolores Morales Cabrera, quien, además de asumir funciones junto con los nueve integrantes del concejo, tomó protesta a ocho directores provisionales que fungirán hasta que se elija al presidente municipal para esta demarcación.

Este consejo fue conformado por la anterior Legislatura, tras la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) -ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación- de anular la elección en esa demarcación y ordenar un proceso extraordinario. Juan Francisco Mena Vega, secretario del Concejo (en funciones de secretario del ayuntamiento) precisó que tienen facultades legales plenas para actuar como un ayuntamiento.

» PÁG. 4

Participará la Fepade en la nueva elección

» El IEEQ y la citada fiscalía firmaron un convenio para vigilar los comicios extraordinarios que celebrarán en Huimilpan

Diego Armando Rivera

SINERGIA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron un convenio para vigilar las elecciones extraordinarias que se llevarán a cabo en Huimilpan, para lo cual se hará un despliegue ministerial en la demarcación.

El fiscal especial de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, garantizó que estarán al pendiente de la ciudadanía antes, durante y después de la jornada electoral, a realizarse el próximo 6 de diciembre.

“La importancia, y así me lo ha instruido la procuradora General de la República, de este proceso electoral en el municipio de Huimilpan es vital para el mantenimiento del estado constitucional de derecho en el país”, aseveró.

El ideal, dijo, es que no haya delitos electorales que perseguir, pero en aras de acercar la procuración de justicia a la población, esta institución participará de manera cercana en este proceso.



Gerardo Romero dijo que este proceso empezó el 1 de octubre y en estos dos meses desarrollarán las etapas de una elección. /foto: Ana Lucía Alvelais

“El objetivo de la Fepade es trabajar, de manera conjunta, con el Instituto Electoral a través de dos modelos: un modelo de blindaje electoral que permita capacitar a los funcionarios electorales y a los ciudadanos, en cuáles son las conductas constitutivas de delito para que se prevea no lleguen a materializarse”, aseveró.

Sumado a esto, se ha planteado contar con la presencia de agentes del Ministerio Público federal, peritos de la Procura-

duría General de la República, Policía Federal Ministerial, por si se presenta una denuncia se pueda desarrollar una indagatoria de inmediato.

“En segundo término, se ha planteado, y hemos acordado un convenio de colaboración institucional para, a partir de ahí, desarrollar un modelo de despliegue ministerial”, indicó.

Esto busca garantizar que cada voto emitido esté acompañado de los principios constitucionales de libertad, secrecía, dirección, independencia y la posibilidad de que todos los procesos electorales sean verificados en cuanto a su organización, calificación, y sean sancionadas las conductas alejadas del marco jurídico.

Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) explicó que este proceso extraordinario ya empezó el 1 de octubre, y en estos dos meses, desarrollarán todas las etapas propias de una elección.

“De acuerdo al calendario aprobado, en este momento nos encontramos en la etapa de

preparación de la elección, en la que se han ido desahogando y se habrán de desahogar varios de los actos que ustedes fueron testigos durante todo el proceso ordinario: desde la instalación del inmueble del Consejo Municipal, allá en Huimilpan; la elección de los consejeros y secretario técnico que habrán de conocer de dicha elección”, señaló.

En este proceso, dijo, también habrá capacitación por parte del Instituto Nacional Electoral y se convocará a los funcionarios de mesas de casilla.

“Si bien el instituto tiene la obligación de llevar a cabo la elección en términos administrativos y la organización electoral, también tenemos la obligación legal y moral de coordinarnos con todas las autoridades de los diferentes órdenes y niveles de gobierno para asegurarnos de que esta elección salga como los queretanos se la merecen”, señaló.

Finalmente, dijo que ya han tenido los primeros contactos con funcionarios del gobierno entrante con quien afinarán los detalles de esta elección.

FIRMA CONVENIO CON EL IEEQ

Abiertas 18 averiguaciones de la Fepade en Querétaro

por Zulema López

Santiago Nieto Castillo, fiscal especializado para la atención de delitos electorales, informó que en Querétaro se investiga la comisión de 18 averiguaciones previas de las que seis se encuentran relacionadas con las elecciones y 10 por usurpación de identidad. Lo anterior en la firma de convenio de colaboración entre la FEPADE y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que permitirá el despliegue ministerial de agentes federales y peritos, para detectar y actuar ante posibles conductas constitutivas de delito.

“Diez relacionadas con usurpación de identidad, dando datos falsos al Registro Federal de Electores, otra relacionada con temas diversos y finalmente una con, un tema relacionado con domicilio irregular, esto que se conoce comúnmente, con el tema de turismo electoral”.

Detalló que de manera particular en Huimilpan se abrieron tres Actas Circunstanciadas y una averiguación previa y que de las cuatro mil 667 averiguaciones previas que la FEPADE tiene en trámite a nivel nacional, 18 de ellas son en el estado de Querétaro. Añadió que de las cerca de dos mil 355 actas circunstanciadas, 43 son del estado, lo que lo convierten en uno

con “baja incidencia delictiva electoral” mientras que, los estados con mayor incidencia delictiva electoral para el proceso electoral 2015; fueron: Sonora, Veracruz, el Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

“Ya hemos consignado, ya hay órdenes de aprehensión, en el estado de Querétaro... ya se han cumplimentado, relacionado con el Proceso Electoral 2015... A diferencia de la materia de responsabilidad administrativa electoral, en donde se sanciona a ministros de culto, partidos políticos, a agrupaciones políticas nacionales; en el ámbito específico del Derecho Penal, no se sanciona a un partido político, se denuncia a un partido político, pero las personas que cometen los ilícitos, son las personas físicas que integran ese partido político y que desarrollaron la conducta que puede ser considerada como delictiva”

También invitó a los interesados, a visitar la página de internet www.fepade.gob.mx, en donde se contienen los informes que, de manera mensual, se entregan a la Procuradora General de la República y al Instituto Nacional Electoral (INE).

PROCESO EN HUIMILPAN

Lo anterior lo desglosó en la rueda de prensa para informar de las actividades conjuntas que se implementarán en el municipio de Huimilpan, para capacitar a

los responsables de cuidar el voto sobre los actos constitutivos de delito así como para distribuir en el municipio a personal capacitado en detectar los delitos electorales.

En el acto protocolario, Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ, resaltó que también habrá coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), en materia de capacitación y asistencia electoral.

“Se dispondrá, por su puesto, de los mecanismos para convocar a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, que serán ciudadanos y también se les capacitará... todas las actividades que se realizaron en el proceso ordinario, se realizarán también en el extraordinario, con la diferencia que el calendario es mucho más breve... la elección está calendarizada y autorizada por el Consejo General para el día 6 de diciembre”.

Nieto Castillo resaltó que la FEPADE participará a través de dos modelos, el primero; un blindaje electoral que permita capacitar a los funcionarios electorales y ciudadanos

sobre las conductas constitutivas de delito, y el segundo; el convenio, que permitirá un despliegue ministerial, que permita contar con la presencia de Agentes del Ministerio Público Federal Especializado en Materia de Delitos Electorales, Policía Federal Ministerial, Peritos de la Procuraduría General de la República, para que, en caso de que se presentaran denuncias, pudiera desarrollar un proceso de indagatoria.

“Lo ideal, evidentemente, es que no haya delitos electorales que perseguir, sin embargo; la instrucción que tengo, por parte de la procuradora general de la República... ha llevado a que desarrollemos este modelo de despliegue ministerial”.

Por último recordó que durante la jornada del 7 de junio, se recibieron denuncias procedentes de Huimilpan, que se efectuaron vía telefónica, correos electrónicos y a través de las redes sociales, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como la sala regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se han pronunciado contra esas violaciones electorales.



EL CONVENIO permitirá el despliegue de agentes, policías y peritos en Huimilpan.

Alistan despliegue ministerial en Huimilpan por comicios

- Buscarán prevenir delitos electorales por parte de actores políticos o funcionarios
- El proceso extraordinario inició el 1 de octubre y concluirá el 6 de diciembre



ESPECIAL

El acuerdo fue firmado por el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el titular de la Fepade, Santiago Nieto, con el objetivo de blindar el proceso electoral extraordinario que arrancó el pasado 1 de octubre.

NORMA AYALA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) implementará para las elecciones extraordinarias de Huimilpan, un modelo de despliegue ministerial, con personas especialistas en delitos electorales que atenderán las denuncias de los ciudadanos.

Lo anterior, se dio a conocer durante la firma de convenio, que llevo a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Fepade, acuerdo que contempla precisamente la colaboración de ambas instituciones en este proceso extraordinario.

De acuerdo con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, el proceso extraordinario para dicha elección, comenzó a correr desde el 1 de octubre, y con base al calendario aprobado, el Instituto debe iniciar con la preparación de este asunto que concluirá el 6 de diciembre.

“La Institución está preparado para llevar a acabo esta elección, la primera de esta naturaleza en toda la historia de la entidad y para ello tenemos la obligación de coordinarnos con todas las autoridades, para asegurar que dicha elección salga, como se debe, y la Fepade ha dado muestras de interes para que la elección salga como los queretanos lo merecen”, aseguró.

Al respecto el fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, destacó que objetivo de dicho convenio y el colaborar con el Instituto en esta jornada, es para mantener el estado constitucional del derecho en el país.

En este sentido, resaltó que la Fepade trabajará con el IEEQ, bajo dos modelos; el primero de ellos, con la implementación del blindaje electoral, que consistirá en dar capacitación a los funcionarios que participaran en esta elección y ciudadanos, sobre los actos que pueden ser materia constitutiva de delitos electorales.

Un segundo eje, destacó Nieto Castillo, es el convenio de colaboración, para desarrollar un despliegue ministerial, con persona especializadas en delitos electores, ministerios y peritos, quienes en caso de recibir denuncias de índole electoral, realizaran de manera inmediata la indagatoria de posibles hechos constitutivos de delitos.

“Es un modelo de acercamiento del sistema de Procuración de Justicia Penal Electoral, y el objetivo es tener agentes ministerial especializados, recibir las denuncia y dar trámite de manera rápida a las inquietudes, lo ideal es que no hay que delitos que perseguir, sin embargo la instrucción de la Procuraduría General de la Re-

pública es realizar este despliegue de justicia ministerial antes y después de los procesos, para que se reciba una información expedita, para la implementación de política preventiva, y mecanismos de colaboración con las autoridades locales del estado de Querétaro”, acotó.

Agregó que este despliegue ministerial se ejecutó en todo el país durante las elecciones de 2015, y de manera extraordinaria se volverá a implementar por segunda vez, en aquellos estados que por alguna cuestión

“Las autoridades se han pronunciado de que existieron violaciones que llevaron a determina la nulidad de los comicios anteriores”

“Es un modelo de acercamiento del sistema de Procuración de Justicia Penal Electoral, y el objetivo es tener agentes ministerial especializados”

SANTIAGO NIETO CASTILLO
Titular de la Fepade

electoral, de declaró nula alguna elección, como es el caso de Michoacán, Aguascalientes y Querétaro, tres estados en donde tendrán elecciones extraordinarias.

De igual forma, confirmó que la Fepade tiene conocimiento de lo que sucedido probablemente el día de la jornada electoral del 7 de junio en Huimilpan, ya que recibió la Fiscalía denuncia vía telefonía, correo electrónico y en redes sociales, sobre la existencia de violencia.

“Las autoridades competentes se han pronunciado de que existieron violaciones graves y sustanciales que llevaron a determina la nulidad de los comicios, y por ello una atención especial de la Fepade a estas elecciones extraordinarias”, acotó.

Recordó que algunos de los delitos electorales que pueden cometer funcionarios electorales, o candidatos son: recoger credenciales de elector, alterar el registro federal de electores; ejercer presión o inducir a los electores a votar o abstenerse de votar por un candidato o partido político.

De acuerdo en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, las sanciones por estos actos, son de tipo penal, y la inhabilitación para ocupar un empleo en el servicio público, de dos a seis años o bien la destitución del cargo. ●



PRENSA IEEQ

Trabajo en conjunto para el proceso extraordinario de Huimilpan

Colaboran IEEQ y FEPADE

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), fortalecerán sus mecanismos de cooperación y colaboración, para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan.

En conferencia de prensa,

el Consejero Presidente del organismo electoral local, Gerardo Romero Altamirano, dijo que si bien el instituto está preparado para llevar a cabo la elección extraordinaria, resulta fundamental la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

ALEJANDRA MUÑOZ

OPINIÓN : AMOR A LA CAMISETA 29

“Campañas en Huimilpan deben ser austeras”

● **Recursos destinados para la elección extraordinaria en el municipio representan un gasto innecesario, consideró el dirigente estatal de Nueva Alianza, Abel Espinoza**

El dirigente estatal del partido Nueva de Alianza (Panal), Abel Espinoza Suárez, consideró necesario garantizar campañas austeras en la elección extraordinaria de Huimilpan, luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara la nulidad de la elección.

El dirigente estatal de Nueva de Alianza recordó que diversos partidos políticos tendrán derecho de participar en esta nueva contienda, situación que representará también el destino de recursos para las campañas correspondientes.

Comentó que sería el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el organismo encargado de asignar los recursos para estas campañas, lo que representa un gasto que a su consideración es innecesario.

“La población se siente ofendida, primero porque muchos apoyaron a nuestro candidato Juan Guzmán, y ahora tendremos que definir nuevas candidaturas; por otra parte, se tendrán que destinar más recursos económicos a las campañas y son situaciones que a la población no les agrada”, señaló.

Espinosa Suárez dijo que al momento aún no se define quién estará representando a este instituto político en el proceso electoral programado para el 6 de diciembre.

De igual manera no descartó que algunos partidos pudieran determinar en breve los nombres de quienes estarían participando en esta nueva contienda electoral.

Aunque el proceso electoral se tendrá que llevar a cabo de manera similar a los que se realizan de manera ordinaria, Abel Espinoza insistió en que se debe garantizar un manejo adecuado de los recursos que destine el IEEQ y defina aportaciones austeras, ya que reiteró que la población ha criticado a lo largo de los cambios de gobierno el despilfarro de recursos en estos procesos por lo que repetir la elección en Huimilpan ya de por sí generará inconformidad y desánimo entre los electores.

El representante del Panal agregó que estarán en espera de que las autoridades electorales definan los tiempos para arranque de campañas y las fechas para el cierre de las mismas, a fin de proceder a las elecciones el próximo 6 de diciembre. ● **Redacción**

Rostros tristes, caras felices, miradas perdidas



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

jose.luis.garibay7@yahoo.com.mx

Bueno amables lectores hoy le toca a nuestro estado vivir una cuestión inédita uno de los 18 Municipios no tendrá por lo pronto Presidente Municipal, pues la sala Regional electoral con sede en Monterrey, confirmó la resolución que dictó el Tribunal electoral del Estado de Querétaro ordenando la nulidad de elecciones en Huimilpan, por lo que la legislatura ha nombrado un Concejo Municipal y será como ya lo hizo el IEEQ quien convoque a nuevas elecciones y entonces será cuando sepamos quien gobernará ese Municipio.

En todos los rumbos se escucha el nombre de Juan José Ruiz para encabezar la nueva dirigencia del PRI en el Estado, de diez ocasiones que lo escucho en ocho coinciden en manifestar: "ojalá y no sea", en 1997 cuando gano el Ing. Ignacio Loyola Vera, un grupo de priistas nos reunimos por indicaciones de FOA, la orden era bien clara "investiguen sin que se detengan por nada, cuáles fueron las razón por las que perdimos", Francisco Javier Estrada encabezando la fundación siglo XX nos reunió y así decidimos trabajar el documento; se lo hicimos llegar personalmente al interesado.

Me parece que antes de decidir quién puede o debe coordinar los trabajos de ese instituto político se debe reproducir el ejercicio de autocrítica, y en esta ocasión con mucho mas razón pues es la peor derrota en la historia del PRI.

Nos vemos en la que sigue.

Quieren partidos aliarse con el PAN



FOTO: ARON COVALIU

Se preparan los partidos del estado para las elecciones extraordinarias que serán en Huimilpan el próximo 6 de diciembre, dijo Martín Arango (al centro)

CANDHY ESCALANTE

Aunque se negó a entrar en detalles, el representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango, informó que sí ha habido acercamientos de representantes de partidos políticos que pretenden realizar una coalición para la elección que se llevará a cabo en el municipio de Huimilpan el próximo diciembre.

En entrevista, el militante de Acción Nacional informó que ante la resolución emitida por la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, al desechar el recurso promovido por el Partido Nueva Alianza, el organismo político que él representa estará realizando los preparativos para las elecciones.

Al ser cuestionado sobre si podrían lanzar a un candidato en coalición con otro partido, Arango señaló que no se tiene descartada dicha posibilidad.

“No se descarta ninguna alianza, hemos tenido algunas pláticas con algunos partidos políticos que se han acercado con el PAN para solicitar la posibilidad de poderse coaligar con nosotros”, afirmó.

Sin embargo, aclaró el panista,

ellos como PAN han sido claros con los partidos políticos con los que se ha tenido acercamiento sobre el hecho que no solo se requiere tener la intención de realizar una coalición, sino que es indispensable que su Comité Estatal y su Comité Ejecutivo Nacional aprueben esta acción.

“Preferiría en este momento guardar silencio para no entorpecer las negociaciones, pero sí hay partidos políticos que se han acercado con el Partido Acción Nacional”.

Dijo también que ayer tendrían una reunión con la dirigencia de su partido para así comenzar a construir una agenda de planeación para estas elecciones extraordinarias, las

cuales deberán realizarse el día 6 de diciembre de este año.

Al momento, es un Concejo electo por los diputados que integraron la anterior Legislatura quien gobierna en el municipio de Huimilpan, el cual permanecerá hasta que sea nombrado el próximo Ayuntamiento.

Sobre si será nuevamente la panista Cristina Heinze quien abandere las propuestas de Acción Nacional, Arango afirmó que de ser así ella deberá pasar también por todo el proceso interno de selección de candidatos.

Ayer los panistas se reunirían para comenzar a construir una agenda de planeación para estas elecciones extraordinarias